



## Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

### **ANUNCIO**

## **NOMBRAMIENTO DEL CARGO DE PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO.**

### **SUMARIO**

Resolución de Alcaldía núm. 2024-0021 de fecha 29 de enero de 2024, referente al nuevo nombramiento del cargo de Primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo.

### **TEXTO**

Por Decreto de la Alcaldía ha sido nombrada a la Concejala de esta Corporación Local, D<sup>a</sup>. Cristina Cortés Reyes, en el cargo de Primera Teniente de Alcalde, tras la renuncia expresa a dicho cargo manifestada por D<sup>o</sup>. Miguel Ángel Reyes González, designado mediante Decreto núm. 2023-0163 de fecha 22/07/2023.

Corresponderá a la Teniente de Alcalde sustituir a la Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos. El nombramiento efectuado es efectivo desde el día siguiente a la fecha de la resolución adoptada.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

